


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 16 05 - 13**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 15 de Mayo del 2013	No.Orden:69/2013
----------------	---------------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
---------------------------------------	------------

CORPORACION, HR. S. A. DE C. V.


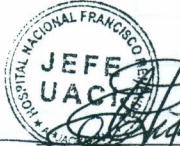

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
313.33	Cada Uno	81201050-SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS BIOINFECCIOSOS, KILOGRAMO (DIAS DE RECOLECCION LUNES, MIERCOLES Y VIERNES)	\$1.20	\$376.00
-	-	TOTAL.....	-	\$376.00

SON: TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100 DOLARES

OBSERVACION:
0202 – Recursos Propios
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago a crédito
* **Periodo de recolección: Desde 26/04/2013 hasta 30/04/2013**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enso Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--